RECURSO PARA EL EMPLEO POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Orientación: FESORMU

Beneficiario

Todas aquellas personas que se encuentren en las siguientes condiciones:

-Personas sordas o sordociegas de la Región de Murcia.

Características del recurso

La Federación de Personas Sordas de la Región de Murcia (FESORMU), es una Organización No Gubernamental, sin ánimo de lucro, que defiende y atiende a todas las personas sordas de la Región de Murcia, así como asume la representación de todas las asociaciones integradas en ella.

Su objetivo es conseguir la plena inclusión en la sociedad de las personas sordas, sordociegas y sus familias mediante la defensa de sus derechos, el fortalecimiento de su movimiento asociativo y la accesibilidad a la comunicación, con el valor de la Lengua de Signos Española. Los servicios que ofrecen son:

-Empleo y formación.

En la labor que la FESORMU desempeña por la integración real de las personas sordas y/o con discapacidad auditiva, ocupa un lugar especial el acceso al mundo laboral en igualdad de oportunidades que el resto de la sociedad. Este servicio surge a través de la Red de empleo de la Confederación Estatal de Personas Sordas-CNSE, formada por los equipos del Servicio de Intermediación Laboral para Personas Sordas-SILPES. Tras diversas actualizaciones y reformas se consolida en lo que se conoce como, servicio de Formación e Inserción Laboral para Personas Sordas de la Región de Murcia-FILPESMUR. Su objetivo es ofrecer tanto formación como intermediación para la inserción laboral efectiva, a través de las siguientes líneas de actuación:

- Orientar de forma personalizada a los usuarios del servicio y realizar itinerarios profesionales.
- Gestionar la bolsa de empleo, mediante entre las ofertas y las demandas que reciben.
- Fomentar la contratación de personas sordas con discapacidad auditiva, a través de la sensibilización empresarial.
- Asegurar el seguimiento del itinerario profesional de la persona sorda.
- Promover la formación laboral de los usuarios, desarrollando acciones formativas específicas.

 Eliminar las barreras de comunicación con las que personas sordas se encuentran para acceder a la formación y al empleo, con la presencia de profesionales intérpretes de lengua de signos Española.

Pueden acceder al servicio, tanto personas sordas desempleadas como trabajadores en activo de la Región de Murcia, que quieren mejorar su calidad de vida mediante una formación profesional y un empleo cualificado.

Atendidos por profesionales expertos, tanto en comunidad sorda como en formación y empleo, este servicio se ofrece previa cita desde las oficinas de la FESORMU.

-Interpretación de lengua de signos y guía de interpretación.

Servicio de Intérpretes de Lengua de Signos Española (LSE) y Guía Intérpretes (G-I), que se ha profesionalizado a través de la titulación del Técnico Superior en Interpretación de la Lengua de Signos Española. La prestación de estos servicios está a disposición de todas las personas sordas y sordociegas de la Región de Murcia, con el fin de lograr un acceso a la información en igualdad de condiciones, bajo criterios de eficiencia y eficacia. Este servicio está disponible también para las personas oyentes, entidades públicas o privadas, y es gratuito, siempre y cuando la fundación disponga de financiación para ello.

-Desarrollo de la Comunidad Sorda.

A través de un Agente de Desarrollo de la Comunidad Sorda (ADECOSOR), se persigue mejorar la calidad de vida a todo el colectivo en general (mujeres, niños/as, jóvenes, personas mayores, etc.). La finalidad última es fomentar la participación de las personas sordas en la sociedad en igualdad de condiciones que el resto de población. Se contacta con él mediante cita previa.

-Atención psico-social.

La Federación de Personas Sordas de la Región de Murcia ofrece desde este servicio, asesoramiento, orientación e información, así como acomete acciones de intervención social, llevados a cabo a través de un equipo de profesionales multidisciplinar, entre los que habría que destacar la labor del Trabajador/a Social y la Psicóloga, así como la función del Agente de Desarrollo de la Comunidad Sorda-ADECOSOR.

Previo análisis de necesidades, se establecen los objetivos fundamentales para la mejora de la participación y de la autonomía de las personas sordas, tanto en su entorno familiar, social y psicológico.

-Atención a familias.

Este servicio surge con el objetivo de ofrecer a todo tipo de familias con miembros sordos una atención especializada que trabaja desde una metodología bilingüe, fomentando el desarrollo y uso tanto de la lengua de signos española como de la lengua castellana (hablada y escrita), asesorando e informando sobre los recursos disponibles para sus necesidades, facilitando información sobre estrategias básicas de comunicación a través de materiales didácticos

específicos así como del servicio de voluntariado de la FESORMU, realizando entrevistas de apoyo y asesoramiento personal.

El principal objetivo de este Programa es mejorar la calidad de vida de las familias con miembros sordos, a través de acciones que den cobertura a las necesidades de las familias, realizando intervenciones en el núcleo familiar o intervenciones grupales.

Plazo y modo de solicitud

Se puede solicitar en cualquier momento a lo largo del año.

Para tramitar la solicitud se debe rellenar el formulario de consulta <u>aquí</u>, y se pondrán en contacto contigo a la mayor brevedad.

Duración

La duración dependerá del compromiso y disponibilidad de la persona solicitante.

Información relacionada

Página web FESORMU.

Cita previa con el profesional ADECOSOR.

Voluntariado en FESORMU.

Otra información de interés

Calle Virgen de la Soledad, 17. 30007, Murcia.

Tel. 968 220 475

Móvil. 609 502 504

E-mail. fesormu@fesormu.org

Referencia

Elaboración propia a partir de la información de FESORMU y disponible en el siguiente enlace: https://www.fesormu.org/. Fecha de consulta 31/07/2020.